

JUZGADO LABORAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Laboral de la Tercera Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos de don Raúl José Landolt, D.N.I. Nº 10.430.328, para que comparezcan a tomar intervención en el término de tres días, después de la última publicación, en los autos caratulados: LANDOLT, RAUL JOSE c/DENIPOTTE, JUAN CARLOS s/C.P.L.; (CUIJ Nº 21-04638113-8; Expte. Nº 25/09), bajo apercibimientos de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Se deja constancia que el presente goza del beneficio de gratuidad previsto en los artículos 29 del C.P.L. de la Provincia de Santa Fe, 20 de la Ley de Contrato de Trabajo y 20 de la Constitución de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2.016. Carolina Noeli Helver, prosecretaria.

S/C 303466 Oct. 3 Oct. 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Numero Uno en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Dr. Luciano Francisco Pagliano, Secretaria a cargo del Dr. Jorge Alberto Gómez, en autos: CITIBANK N.A. c/LARREA, FELIX CARLOS y OTRA s/Ejecutivo; Expte. Nº 1344, Año 1997, se ha resuelto citar y emplazar a los Sres. Herederos del Sr. Larrea, Félix Carlos, D.N.I. 11.911.606, para que en el término de cinco días de vencida la última publicación comparezcan a estos autos bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos por tres (3) días en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Firmado: Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2016. Lisandro Salzman, prosecretario.

\$ 33 303526 Oct. 3 Oct. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, dentro de los autos caratulados SANCHEZ MALFESI, FEDERICO JOSE IGNACIO Y OTROS s/Supresión de Apellido Paterno; (CUIJ Nº 21-01961645-9), se ha ordenado la publicación del presente a efectos de notificarle los siguientes decretos, a saber: Santa Fe, 17 de Agosto de 2016. (...) Para que tenga lugar la audiencia de vista de causa, fíjase fecha para el día Martes 4 de Octubre de 2016 a las 9 hs. Notifíquese. Santa Fe, 19 de Septiembre de 2016. Como lo solicita, autorízase a la notificación del demandado por edictos. Notifíquese. Fdo. Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario).

\$ 33 303588 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Numero Uno en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Dr. Luciano Francisco Pagliano, Secretaria a cargo del Dr. Jorge Alberto Gómez, en autos: CITIBANK N.A. c/LARREA, FELIX CARLOS y OTROS s/Apremio por cobro de honorarios; Expte. C.U.I.J. 21-01966703-8, se ha resuelto citar y emplazar a los Sres. Herederos del Sr. Larrea, Félix Carlos, D.N.I. 11.911.606, para que en el término de cinco días de vencida la última publicación comparezcan a estos autos bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos por tres (3) días en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Firmado: Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2016. Lisandro Salzman, prosecretario.

\$ 33 303525 Oct. 3 Oct. 5

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, Dra. Ana Rosa Alvarez y Secretario autorizante, se ha dispuesto conforme a lo normado en el Art. 67 del CPCC de Santa Fe, mediante decreto de fecha 13 de Septiembre de 2016, declarar la rebeldía del accionado, Sr. Romulo Savio, dentro de los autos caratulados Expte. Nº 788/2014; TABELLIONE NAZARENO c/SAIO ROMULO Y OTROS s/Juicio de Escrituración. Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe. Conste. Dra. Ana Rosa Alvarez, Jueza y Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2016.

\$ 33 303455 Oct. 3 Oct. 5

Por disposición de la Dra. Julia Elim Collado, Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: LUCENA, MARCELO DANIEL s/Quiebra; (Expte. N° 614 - año 2016); por resolución de fecha 24 de Agosto de 2016, se ha resuelto: (...) 1) Declarar la quiebra del Sr. Marcelo Daniel Lucena, de apellido materno Lucena, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 27.862.261, con domicilio real en zona rural de la localidad de Sarmiento y procesal en calle Moreno N° 2037 de esta ciudad de Esperanza. (...) 4) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél, quienes quedarán obligados a ponerlos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la Quiebra puedan proceder a la incautación, previa descripción a inventario de los bienes con arreglo a lo dispuesto por el Art. 88, inc. 10° y 177 L.C.Q.; 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido, so pena de ser considerados ineficaces; (...) 10) Fijar el día 07 de Octubre de 2016 como último plazo para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos con arreglo a lo dispuesto por los Art. 88 y 200 L.C.Q. El Síndico designado en autos es la CPN María Inés Margherit con domicilio constituido en calle Alvear N° 2158 de Esperanza, fijando horario de atención: Lunes a Viernes de 14:00 a 20:00 hs. Lo que se publica a los efectos legales y por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Esperanza, 20 de Septiembre de 2016. Julia Fascendini, prosecretaria.

S/C 303476 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. De Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 18 de San Justo, se notifica por este medio que se ha dictado resolución en los autos caratulados: ALIFANO OMAR y Otra c/PRIMERA CAJA DE CREDITO SAN JUSTO SOCIED. COOP. LTADA s/Usucapión. Expte. N° 101. Año 2012. Para mayor recaudo, se transcribe el decreto que lo ordena: San Justo, 23 de Marzo de 2016. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: I- Hacer lugar a la demanda y declarar justificada la posesión y adquirido el dominio en favor de Omar Rubén Alifano y Grielda Beatriz Ferrero, del inmueble objeto de la presente. II- Costas a cargo de la parte actora, atento lo expuesto en Considerados. III- Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique liquidación. Regístrese el original. Expídase copia, hágase saber. San Justo, 13 de Setiembre de 2016. Firmado Dra. Ma. Alejandra Gioda, Secretaria; Dra. Laura M. Alessio, Jueza.

\$ 33 303502 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 24 de la ciudad de San Carlos Centro, en los autos caratulados: FERREYRA, CAROLINA LORENA c/AGUIRRE, MARIA LUISA s/Juicio Sumario; (Expte. N° 439/13), se hace saber a la Sra. María Luisa Aguirre (D.N.I. N° 21.140.419) que con fecha 01.07.13, se tiene por entablada en su contra demanda sumaria por cobro de la suma de \$ 2.424, con más sus intereses y costas. Fdo. Marini Juez; Fertonani (Secretaria). Y con fecha 05.09.16, se ha fijado fecha de audiencia de mediación para el día 13 de Octubre de 2016 a las 9,30hs., a realizarse en el Juzgado Comunitario de las Pequeñas Causas de Matilde sito en calle Santa Fe N° 610 de la localidad de Matilde, de esta provincia, bajo apercibimientos de que si no compareciere sin justa causa se tendrá por cierto los hechos expuestos en la demanda. Deberá concurrir con su Documento Nacional de Identidad. Fdo. Viotti (Jueza Comunitaria de Pequeñas Causas). San Carlos Centro, 23 de Septiembre de 2.016. Silvana Fertonani, secretaria.

\$ 45 303469 Oct. 3 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 24 de la ciudad de San Carlos Centro, en los autos caratulados: FERREYRA, CAROLINA LORENA c/Cront, FACUNDO EMMANUEL s/Juicio Ejecutivo; (Expte. N° 535/13), se hace saber al Sr. Facundo Emmanuel Cront (D.N.I. N° 35.139.700) que con fecha 16.09.2016 se ha dictado sentencia ordenando llevar adelante la ejecución, hasta que la parte actora se haga integro cobro del capital reclamado, con más los intereses a la tasa nominal anual (TNA) que para préstamos personales en Pesos percibe el Banco de la Nación Argentina, desde la mora y hasta el efectivo pago, capitalizables, con más las costas del proceso. Se difiere la regulación de honorarios hasta tanto se practique liquidación. Fdo. Marini (Juez); Fertonani (Secretaria). San Carlos Centro, 23 de Septiembre de 2.016. Silvana Fertonani, secretaria.

\$ 45 303470 Oct. 3 Oct. 5

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo (Sta. Fe), en autos caratulados CAPRIN, GERARDO RAFAEL s/Sucesorio; Expte. N° 807 - Año 2.016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gerardo Rafael Caprin, Doc. Ident. 17.115.605, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Hall del Juzgado. San Justo, 19 de Septiembre de 2.016. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 45 303433 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición de la Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: MOREL, ALICIA TERESA s/Sucesorio; (CUIJ 21-01974123-8), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Morel, Alicia Teresa, D.N.I. N° 17.284.980, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Fdo: Dr. Gabriel O. Abad Juez; Dra. Mariana Nelli (Secretaria). 31 de Agosto de 2016. María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria.

\$ 45 303524 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5a Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora JULIETA CRISTINA SOLIS, D.N.I. 6.125.121, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Santa Fe, 18 de Abril de 2016. Agréguese. Habiéndose cumplimentado lo ordenado en autos, se provee escrito introductorio: Por presentado y domiciliado, acuérdatele la participación que por derecho le corresponda, en el carácter que invoca. Estando acreditado el fallecimiento de Julieta Cristina Solis, con la partida de definición acompañada, declárase abierto su juicio Sucesorio (Art. 584 y sgtes. CPCC). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (Arts. 2340 CC y C. Ley 11287 CPCC) y practíquense -de corresponder- las citaciones directas que manda el artículo citado. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Caja de Asistencia Social (Ley 5110), Registro de Procesos Sucesorios y API: Asimismo, oficiése al Registro de Actos de Última Voluntad que funciona en la sede del Archivo de Protocolos Notariales. Notifiquen: Crespi y/o Berardo. Notifíquese. Dr. Aldao Juez. Dra. Roteta Secretaria. Santa Fe, 19 de Setiembre de 2016.

\$ 45 303439 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación, en autos FERREYRA, MARIA ISABEL s/Sucesorio; CUIJ 21-01974122-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora María Isabel Ferreyra, L.C. 2.838.331, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Santa Fe 06 de Julio de 2016. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento de María Isabel Ferreyra, con la partida de defunción acompañada, téngase por iniciado el trámite de su Juicio Sucesorio. Cumplimente lo dispuesto por el Art. 2340 del CCN. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y el hall de estos tribunales. Dése intervención a los representantes del Ministerio Público. Oficiése a la Caja de Asistencia Social, a la Administración Provincial de Impuestos y al Registro de Actos de Última Voluntad (que funciona en la sede de los Archivos de Protocolos Notariales de ambas Circunscripciones). Cumpliméntese ley 8744. Notifiquen: Rodríguez, Adduci, Lovera, Zapata Charles o Sacco. Notifíquese. Dra. Alvarez Jueza; Dr. Hrycuk Secretario. Santa Fe, 9 de Septiembre de 2016.

\$ 45 303440 Oct. 3

Por disposición de señor Juez de Primera Instancia de Distrito Numero Uno en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, en autos ALVAREZ ELIO NILO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-01972065-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alvarez Elio Nilo, DNI N° 06.221.817, fallecido en fecha 28-02-2016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 15 de Septiembre de 2016. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 303521 Oct. 3 Oct. 17

Por haberse dispuesto en autos caratulados BAMBOSI, OSVALDO PABLO y VILLAVERDE, ROSA GUADALUPE s/Sucesorio; (Expte. N° 21-01965819-5, Año 2015), que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Santa Fe, se autoriza por el presente a la publicación de los edictos correspondientes. El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe cita, llama y emplaza a los herederos,

acreedores y legatarios y/o los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el fallecimiento de la causante Villaverde, Rosa Guadalupe, D.N.I. N° 6.081.620, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: Bambosi, Osvaldo Pablo y Villaverde, Rosa Guadalupe s/Sucesorio; (Expte. N° 21-01965819-5, Año 2015), lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Septiembre de 2016. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 45 303448 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, en autos caratulados TELL, JUAN PABLO s/Sucesorio; (Exp. N° 21-01974720-1, 2016), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Pablo Tell, D.N.I. N° M6.233.340, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley 11.287. Santa Fe, 8 de Setiembre de 2016. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 303420 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña FILOMENA ZENCLUSSEN, L.C. N° 6.124.628, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el transparente habilitado al efecto. Santa Fe, 31 de Agosto de 2016.

\$ 45 303419 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación del Distrito Judicial N° 1, de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia en calidad de herederos, acreedores o legatarios del Sra. Julia Elsa Mazza, DNI 2.839.344, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos MAZZA, JULIA ELSA s/Sucesorio; CUIJ 21-01975371/6, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 26/08/16. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 303416 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Efrain Normando Ferrero, D.N.I. N° 6.350.884, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: FERRERO, EFRAIN NORMANDO s/Sucesorio; (Expte. N° 21-01973156-9 - Año 2016) en trámite por ante éste Juzgado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja de estos Tribunales, conforme a lo dispuesto en el Artículo 2340 del C.C. y C, Ley N° 11.287 y el Acuerdo ordinario del 07-02-96, Acta N° 3. Fdo. Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria. Santa Fe, 9 de Septiembre de 2016.

\$ 45 303421 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la causante Araceli Marchi, D.N.I. 25.629.520, fallecida en fecha 26 de Febrero de 2016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley en los autos MARCHI ARACELI s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-01972976-9). Se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de Septiembre de 2016. Fdo. Dr. Daniel Fernando Alonso (Juez); Dr. Pablo Cristian Silvestrini (Secretario).

\$ 45 303443 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Héctor Daniel Palacio, D.N.I. Nº 17.284.828, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: PALACIO, HECTOR DANIEL s/Sucesorio; (Expte. Nº 21-01974479-2 - Año 2016) en trámite por ante éste Juzgado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja de estos Tribunales, conforme a lo dispuesto en el Artículo 2340 del C.C. y C, Ley Nº 11.287 y el Acuerdo ordinario del 07-02-96, Acta Nº 3. Fdo. Dra. Viviana Naveda Marcó, secretaria. Santa Fe, 12 de Septiembre de 2016.

\$ 45 303422 Oct. 3

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nº 11 de la ciudad de San Jorge (Santa Fe, en autos ASTRADA MANUEL s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento; (Expte. 321/2016), se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses, al Sr. Manuel Astrada, argentino, casado, de 46 años de edad, con último domicilio conocido en Zona Rural de la ciudad de El Trébol, para que comparezca a hacer valer sus derechos en ésta causa, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. San Jorge, 13 de Abril de 2016. Fdo. Dr. Tristán R. Martínez (Juez); Dra. Daniela G. Piazso, (Secretaria). San Jorge, 28 de Abril de 2016.

\$ 45 300226 Oct. 3

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Circuito Nº 13, de la ciudad de Vera (SF), se cita, llama y emplaza a José Emilio Zabala, como así también a sus herederos y/o sucesores para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía en autos caratulados SAVOIA, GUSTAVO HUMBERTO c/ZABALA, JOSE EMILIO s/Ejecutivo; (Expte. Nº 031 - Año 2016). Fdo. Dra. Norma L. Fernández, Secretaria; Dr. José Luis Freijo, Jueza. Vera, 20 de Septiembre de 2016.

\$ 45 303385 Oct. 3 Oct. 5

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de Marcelo Ariel Lascano, DNI N° 33.553.441, domiciliado en Remedios de Escalada 957 de Rafaela (Sta. Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Proceso caratulado Expte. 47 - Año 2016; FIRENZE MARMOLES S.R.L. c/BENEFICIARIOS DE LASCANO MARCELO ARIEL s/Consignación Judicial, patrocinado por el Romagnoli Ricardo Jorge, con domicilio legal en calle Necochea 274 de Rafaela. Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 22 de Setiembre de 2016. Ernesto Defagot, secretario.

S/C 303479 Oct. 3 Oct. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rafaela, 3ra. Nominación, en los autos caratulados Expte. 1105 - Año 2015; WALKER JOSE y CUEVAS ERMELINDA LIDIA s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza, por el término y bajo apercibimientos de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Hermelinda Lidia Cuevas y/o Ermelinda Lidia Cuevas DNI 6.334.796 y de don José Walker y/o José Walker DNI 2.440.203, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado referido, lo que se publica a sus efectos. Rafaela, 24 de Agosto de 2016. Carolina Castellano, secretaria.

\$ 45 303481 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de Stella Maris Celeghin, Doc. Ident. 13.046.378 domiciliada en Florencio Sánchez 518 de Rafaela, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio caratulado; Expte. 329 Año 2015; CELEGHIN STELLA MARIS s/Sucesorio, patrocinado por el Dr. Daniel Castillo, con domicilio legal en calle Necochea 274 de Rafaela. Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 12 de Septiembre de 2016. Agostina Silvestre, prosecretaria.

\$ 45 303478 Oct. 3 Oct. 17